



FEDERACIÓN CHUBUTENSE DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Personería Jurídica N° 1121

Conesa 415-CP 9103-Rawson (Chubut)

E-Mail: federacionbomberoschubut@hotmail.com - Tel/Fax 0280-15418575



Dolavon, 21 de mayo de 2022

Al Sr. Gobernador de la Pcia. Del Chubut
Escribano Mariano Arcioni

S / D

De nuestra mayor consideración:

La Federación constituida por su Honorable Comisión Directiva y las asociaciones de base presentes que la conforman, previo a la declaración del estado de alerta y movilización, ante la falta de respuesta del ministro de gobierno, solicitamos la conformación de una mesa de trabajo con el fin de concretar la sanción y promulgación del proyecto de ley tan esperado y ansiado por el sistema, que busca fortalecer y dar previsibilidad al servicio público de bomberos de gestión indirecta del estado por medio de una persona jurídica de bien público.

Además de concretar las acciones pendientes de la actual ley acelerar el pago de los subsidios pendientes establecidos por acta acuerdo y los correspondientes al año 2022, ante el proceso inflacionario

Esta sería la mejor noticia para poder festejar con una luz de esperanza nuestro día nacional del bombero voluntario. Que es próximo 02 de junio.

Exigimos estar en la agenda de políticas públicas, y no solamente en la agenda electoral.

Sin otro particular, saluda con atenta consideración.

Alfredo Luis
Presidente H.C.D.B.V.
Maitén - Chubut

ANDRÉS LUIS
D.N.I. 26.889.507
PRESIDENTE
Asoc. Bomberos Voluntarios
Gobernador Costa

RICARDO G. BARTOLOMÉ
Tesorero
Fed. Chub. BB. VV.

GASTÓN A. ALCUCERO
Secretario
Fed. Chub. BB. VV.

LUIS A. PENSADY
Presidente
Fed. Chub. BB. VV.

DÉBORA J. DÍAZ
VOCAL 3º
Fed. Chub. BB.VV.

RUBEN F. OLIVA
Vicepresidente
Fed. Chub. BB. VV.

SANTIAGO AGUILA
PRESIDENTE

Presidente Asoc. Bomberos Voluntarios Lago Rucó

ESTE DOCUMENTO ES DE PROPIEDAD DE LA FEDERACION CHUBUTENSE DE BOMBEROS VOLUNTARIOS